



Liga Independiente Dammer I

HOJA DE VOCALÍA No. 337

Categoría: PRIMERA Fecha: Domingo - Julio 27, 2025 Hora: 15:30 Cancha: Dammer I

Etapas: Segunda Etapa Jornada: Fecha 2 Vocal: Academia de Futbol Master | SEGUNDA

JUVENTUD CENTRALINA					
					2
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓			✖x1		1 - Ruben Bedon
✓		⚽x1			4 - Joel Sangucho
✓					5 - Jonathan Sangucho
✓					7 - Omar Falcones
✓					13 - Alex Yungan
✓		⚽x1			14 - Diego Echeverria
✓					18 - Daniel Romero

Jugadores sancionados en la vocalía No.337

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 11.75**

FLUMINENSE					
					4
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					1 - Bryan Pulupa
✓					4 - Charlie Miño
✓		⚽x2			6 - Jonathan Rosero
✓		⚽x1	✖x1		8 - William Males
✓					12 - Stalyn Ponce
✓					17 - Byron Lozada
✓		⚽x1			18 - Estalin Matute
✓					20 - Andy Amagua
✓					21 - Jorge Jima
✓					22 - David Miño

Jugadores sancionados en la vocalía No.337

8 - William Males | Acumulación de 4 T. Amarillas

Total Pagado Vocalía: **\$ 26.75**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Independiente Dammer I, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Independiente Dammer I.



Liga Independiente Dammer I
HOJA DE VOCALÍA No. 337

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Juventud Centralina (2) - Fluminense (4), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Academia de Futbol Master

Nombre: ACADEMIA FUTBOL MASTER

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Juventud Centralina:

- * No. 1 - Ruben Bedon

Tarjetas Amarillas del equipo Fluminense:

- * No. 8 - William Males

Nombre: No se registró en el sistema árbitro para este partido

